

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA SAN ANTONIO S.A. INMOSANSA EL 27 de MARZO DEL 2017

En la ciudad de Manta a los veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil diez y siete, siendo las nueve horas am treinta minutos, se reúnen la Junta General ordinaria de Socios de la Compañía INMOBILIARIA SAN ANTONIO S.A. INMOSANSA en las oficinas ubicadas en la avenida Malecón Edificio EL VIGIA planta Baja de esta ciudad de Manta, presidida por la Presidenta señora Jenny Aura Delgado Rodríguez, hace las veces de secretaria por decisión de la Junta la señora Jenny Carlota Rodríguez Icaza en este estado, por secretaria se elabora la lista de Socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de Participación de la compañía. La Secretaria Ad-hoc procede a constatar para ver si que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía. Concluyendo que se encuentran presentes los socios que a continuación se detallan excepto el socio DELGADO RODRIGUEZ ANTONIO WILFRIDO(FALLECIDO):

DELGADO RODRIGUEZ ANTONIO WILFRIDO	49.87%	399.00
DELGADO RODRIGUEZ JENNY AURA	49.88%	399.00
RODRIGUEZ ICAZA JENNI CARLOTA	0.25%	2
TOTAL		800.00 CAPITAL SUSCRITO

La Presidenta, una vez que ha constatado que existe el quórum legal y estatuario declara instalada la presente Junta General Extraordinaria Socios, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer el orden del día para lo cual se reúnen esta Junta:

PUNTO UNICO.- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico 2016 de la Compañía INMOBILIARIA SAN ANTONIO S.A. INMOSANSA

La Junta General pasa a considerar el punto uno del orden del día, esto es, Conocer y Resolver acerca de la aprobación del respectivo Balance de la compañía INMOBILIARIA SAN ANTONIO S.A. INMOSANSA de acuerdo a lo presentado con el Contador General de la Compañía Ing. Delgado Gracia Mariene Monserrate, por lo que explicado las cifras respectivas se aprobó lo siguiente:

1. APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Los socios presente dan por aprobados las cifras presentadas en dicho Informe Económico, quienes solicita que se de por aceptado y aprobado el INFORME ECONOMICO 2016

No habiendo otro asunto que del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los socios con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela

por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión. Firmando para el efecto todos los socios presentes.

Jenny K. Delgado Rodríguez
Sra. Jenny Aura Delgado R.

SECRETARIA AD-HOC. *Jenny K. Delgado Rodríguez Icaza*
PRESIDENTE. *Sra. Jenny Aura Delgado R.*

DELGADO RODRIGUEZ JENNY AURA
RODRIGUEZ ICAZA JENNI CARLOTA

SOCIO

SOCIO